

# APÉNDICE

## AL ZURRIAGO.

*España de la guerra  
Tremola su pendon,  
Contra el poder infame  
De todo fracmason.*



Estan trinando contra el apéndice los hermanos pasteleros, y meditan los medios de venganza. No importa, las verdades han de ser dichas al pueblo español sin pasteles y sin adornos, mal que le pese á todos los enemigos de la libertad. En la crisis en que se encuentra la patria se hace indispensable poner de manifiesto los abusos, y las autoridades que no corresponden á la confianza pública, ora sea por ignorancia, ora por malicia. La actual situacion en que nos encontramos reclama imperiosamente esta medida, pues se hace indispensable arrancar la máscara hipócrita con que se cubren nuestros enemigos, y que llegue el tiempo de que solo

reine la verdad y la franqueza.-- Al caso.

Vamos á darle una vuelta á los madriles, por los sucesos notables que hemos notado en estos dias. Luego que los facciosos se aproximaron á esta corte, la Milicia Nacional fué acuartelada, se armaron á todos los individuos que componen las secretarías del despacho, á los de las direcciones, á una parte del Batallon Sagrado y hasta á los estudiantes de la universidad de San Isidro, se les repartieron caravinas; de forma que el preparativo hóstil que presentaba la corte, presagiaba la proximidad de un combate formidable. No parecia sino que la capital de la monarquía iba á ser acometida por un ejército de quinientos mil hombres, segun la actividad que se veia en cubrir las puertas, en combinar planes de fortificacion, en abrir troneras en las cercas; en fin, todo indicaba temerse grande peligro de dentro y fuera de Madrid. Así se permaneció por unos dos ó tres dias, cuando principiaron á entrar las Milicias Nacionales de la provincia de Toledo, y de los pueblos inmediatos de infantería y caballería, (sin que los llamase el gobierno) con el objeto de ser empleados en el esterminio de los facciosos públicos y secretos, de forma que en un momento se reunió una division de seiscientos caballos y ochocientos infantes de M. N. V. quedando de reserva en Toledo como unos dos mil esperando la

mas ligera insinuacion para ponerse en marcha. Todos aseguraban y nosotros lo hemos creído, que eran comuneros, segun el ardor pátrio que los animaba y los deseos que tenían de ver limpia esta corte de pícaros traidores y perjuros; pero luego que el gobierno vió estas fuerzas y los errores que habia cometido en descuidar el esterminio de los facciosos, en acelerar los destierros de los C...C... Rotalde, Rosello y proscripcion de Regato, y en el nombramiento de O-Dali *para apoderarse del barranco*, se nombró al ínclito Ballesteros por general de Madrid para calmar el desasosiego de los buenos y repentinamente se dice, que la Milicia se retire á sus casas, que los patriotas dejen las armas, y que dándoseles las gracias á la M. N. V. que ha venido de á fuera, se retire, pues ha cesado el motivo que dió lugar á esta alarma... Todos se quedaron mas frios que la nieve, y mirándose los unos á los otros. ¿Y las fortificaciones? ¿Y las troneras? ¿Y la alarma de las secretarías? ¿Y los facciosos? Esto se preguntaban los patriotas en las calles y plazas de Madrid. Unos decian, el *ministerio* ha temido á los comuneros; otros el *ministerio* se ha temido á sí mismo; otros el *ministerio* está delirando; otros en fin decian el *ministerio* ha conocido su impotencia y quiere hacer demision de sus destinos, alejando primero la fuerza que estaba dispuesta á operar contra sus

disposiciones si estas no iban conformes con la Constitución del año de 1812. En este tiempo los hermanos mandiles andaban tan cabisbajos que causaban compasion; ellos prevenian la caída del ministerio de una manera estrepitosa; creian que era llegado el fin de todos los masones gordos que se sabe componen *el soberano capítulo y grande oriente*, y son los que estan interviniendo en empréstitos, en causas y en las proscripciones, ellos en fin temian....porque tenian que temer.... pero los comuneros que tuvieron en estos dias la fuerza física y moral y todo el prestigio del pueblo que admiraba sus virtudes, lejos de emplear estos recursos poderosos para hacer caer con las armas al actual ministerio; templaron los ánimos y evitaron los efectos que debian temerse del estado de exasperacion en que se hallaba el pueblo por las inconsecuencias y errores del ministerio. Aquí pues está la prueba de la ambicion de los comuneros; estas ocurrencias tan públicas desmienten las imputaciones falsas y malignas con que han sido calumniados. Aprendan los masones á ser generosos, y á no prostituirse ante las aras del poder....la pátria es el objeto que les anima para correr á las armas y estas jamás pueden emplearlas sino contra los enemigos de la pátria, que son los de la Constitución del año de 1812, que declara que *la soberanía reside esencialmente en la Nación*,

Pero sigamos con nuestra historia. Este terror pánico de que se hallaban poseidos los masones, lo templaron en algun tanto, luego que supieron que los comuneros solo se ocupaban de tomar medidas contra los facciosos, y de vitar las consecuencias que podria resultar en las provincias la noticia de la derrota del general O-Dali; (aunque se perdió la accion, tiene la gloria este general de haber tomado un barranco y haber situado en él la artillería.) Los ministros que no ignoraban la inquietud del pueblo y la prevencion y desconfianza que habia contra ellos, ya tenian hechas sus demisiones, pero se dice que *el grande oriente mason* que lo llegó á entender, los hizo llamar y poniéndolos entre columnas, los reconvino con la mayor actitud hasta amenazarles, si dejaban los ministerios. Los ministros se resistieron fuertemente, y aun dijeron que habiendo perdido su opinion y crédito, solo les restaba su existencia y esta la querian conservar; pues que si continuaban en la direccion de la nave del estado, siendo el eco del oriente, se esponian á una catástrofe difícil de evitar: mas los *hermanos orientales* les aseguraron, que nada habia que temer, que los comuneros estaban distraidos en asegurar la tranquilidad pública y remediar los males de la patria, que si dejaban los ministerios se atribuiria á miedo, y aun cuando este efectivamente existia, era necesario apa-

rentar lo contrario para no desanimar á los demas cofrades, que ya estaban vacilantes y decididos á desertar de las banderas del gran *Adonirán*. Estas razones, y el miedo á ser azotados *entre columnas*, les hizo continuar en las poltronas, animados tambien de las victorias conseguidas por el general Abisbal, y de la circunspeccion de los comuneros.

Despojada la atmósfera en cierto modo, ya se volvieron á ver algunos masones un poco menos asustados; pero lo único que ellos creían que conservaba mas fuego, era la Sociedad Landaburiana donde sus oradores con valentía y denuedo aun continuaban celebrando diariamente sus sesiones, declamando sin cesar contra los abusos del ministerio y de las demas autoridades. Como en esta Sociedad no se conservaban respetos ni miramientos, sino que se usaba del lenguaje puro de la verdad, se presentó á la masonería bajo su verdadero punto de vista, y se esplicaron al pueblo los signos y demas zarandajas masónicas; los hermanos olvidados de la borrasca pasada, trataron de que se suspendiesen las sesiones, y suponiendo que en las tribunas se vertian doctrinas alarmantes, sedugeron al patriota don Vicente Beltran de Lis para que hiciese la representacion al señor Gefe superior político, que se dió por suplemento al Patriota Español número nueve. Nosotros hemos sentido este paso del señor Beltran de Lis,

que en el concepto de unos, le ha perjudicado en su opinion; en el concepto de otros se ha graduado de pastelería, y en el concepto nuestro, no ha pasado de una especulacion: de todos modos, este mal paso aun puede ser remediado con que el señor Beltran de Lis en otro papel nos diga ó que no ha sabido lo que se ha hecho, ó que....vaya....cualquier cosa para limpiar esta mancha. Pero doblemos esta hoja porque sobre este particular no faltará quien se dedique á saber el arcano, y en su dia resultará la verdad como han aparecido otras. Vamos al caso. Pasada la borrasca, ( en la apariencia ) los señores masones volvieron á las andadas, esto es, á consumir el sacrificio del ciudadano Rotalde.

El ministerio tenia decretada su salida con una escolta; pero la alarma que ocurrió, el nombramiento de segundo comandante del Batallon Sagrado que recayó en Rotalde, y el miedo de la masonería, paralizó su marcha que estaba decidido á no hacerla por cuanto en ello no desobedecia á la ley, sino al *grande oriente Mason*. La calma peligrosa que se notaba, alentó á la masonería, y poniendo en movimiento todos los resortes de la intriga mas vil, se decretaron los oportunos mandamientos de prision, y por cuantos tribunales y autoridades hay en Madrid se busca á Rotalde para reducirlo á prisiones y esterminarlo. No sabemos si logran sus proyec-

tos... ello dirá. Rotalde sabe todas las tramas masónicas, sabe mucho de los agios que se hicieron con los caudales en la Isla, sabe todo lo que hay que saber entre esta familia honrada, y Rotalde dijo en la tribuna de la Sociedad Landaburiana que se le habia ofrecido el mando de un regimiento con tal que desertase de las filas de los comuneros, y volviese á la de los Masones; pero Rotalde no quiso cometer esta bajeza, y de aquí procede su encarnizada persecucion. Véase pues á los señores masones comerciando con los empleos; véase la necesidad de poner un remedio á estos abusos, y de odiar eternamente á los masones.

Un número muy crecido de ciudadanos, desde la cuna de la restauracion han dirigido al general Riego el siguiente escrito:

Ilustre compatriota: Al ver profanado el sacrosanto nombre de Riego en ese papel que os remite adjunto la sociedad de Descamisados de San Fernando, deben estos alzar su grito contra los que con tan fuerte escudo pretenden cubrir perniciosas máximas. Leedlo y observareis la sofistería con que pretenden demostrar que no es conveniente en Cádiz la instalacion de una sociedad patriótica: observareis como por la voluntad de tales escritores no las habria en ningun pueblo de la península: observareis como insulta al pa-

triota pueblo de Cádiz considerándole incapaz de distinguir lo verdadero de lo falso, lo justo de lo injusto y tan estúpido, que no sepa apreciar el interés de los oradores: observareis como teniéndose ellos solos por los virtuosos, ilustrados y patriotas, no cooperan á su mas pronta instalacion para contrariar en la tribuna las falsas doctrinas que los malos (como ellos pretenden) estenderian con el fin de pervertir al pueblo dócil y contrariar su opinion, para sellar los labios á esos que llaman desorganizadores del orden público con sus discursos filantrópicos: observareis como atacan los principios constitucionales atentando contra los decretos de las Cortes que recomiendan la multiplicacion de estas sociedades, facultando á los ciudadanos á que se reunan en ellas, sin mas condicion que la de manifestar á la autoridad competente que tal es su voluntad; observareis por último desmentidas vuestras doctrinas y destruidas vuestras obras, en ese papel que titulan vuestro grito.

Esta sola circunstancia es la que ha llenado á estos patriotas de S. Fernando de una justa indignacion contra esos escritores venales, que abusando de vuestras sublimes virtudes, han llamado grito de Riego al grito de Mosen Anton para enganar á los incautos ciudadanos, esparciendo doctrinas serviles y subersivas y exitádoles á hacerlos la ingé-

nua manifestacion de que sabiendo como saben, que nacieron libres, y que morirán libres, que á las sociedades patrióticas se debe el fomento del espíritu público, y la ilustracion que los dispone á combatir contra los que pretendan usurparles sus imprescriptibles derechos; estos descamisados que adoran al sucesor de Padilla, al reconquistador de la libertad de la pátria al inmortal Riego, no se dejarán facisnar con la lectura de tales papeles, y os aseguran que con la espada en una mano, la Constitucion en otra, y vuestra decision en sus pechos, sabrán pelear y vencer á los que intenten, hollarla ó alterarla.

San Fernando 20 de Enero de 1823.

Siguen las firmas del director y del conservador de la Sociedad de los Descamisados.

### *De la Masonería.*

No hay institucion humana que resista el contagio de la corrupcion moral en que yace el hombre; pero tambien es cierto que del nombre de algunas, se hace á veces un abuso tan horroroso que se llega á substituir bajo sus apariencias, una cosa absolutamente contraria ú opuesta á su espíritu y á sus fines. Ejemplo lastimoso de esta verdad es la masonería.

Esta institucion sublime en sus miras, y respetable por las circunstancias, cuyo puro

objeto se contrae á perfeccionar al hombre moralmente, y hacerle virtuoso para que sea feliz, no ha podido evitar con la sabiduría de sus reglas, el que su nombre se prostituya y llegue á servir para contrariar sus mismos objetos. En vano puso por base esencial é indispensable para sus puros trabajos morales, científicos y abstractos el que absolutamente jamas nunca pudiera ser objeto de ellos la religion ni la política, ni tolerarse el que se hiciera ocupacion constante: en vano esta institucion de todos los tiempos y de todos los paises, se garantizó cautelosamente de que jamas quisiera concretársele: en vano quiso asegurarse de ser prostituida, tachando de nulidad cuanto atacase estas sus imprescriptibles formas, y cuanto se derivase de la falta mas mínima de ellos. La Francia dió ya un ejemplo triste de que cuando las pasiones se desatan, nada contiene á los hombres de abusar de nombres sagrados, ni de deberes anteriores, y por todas partes la masonería se vé dar su nombre á reuniones directamente contrarias á su espíritu y á sus bases mas esenciales. ¿Quién pudiera figurarse que bajo el título de una asociacion filantrópica absolutamente abstracta y puramente moral, se habian de querer gobernar los estados, y sujetar las naciones? Solo en el jesuitismo se encuentra un bosquejo de ello, y parecia que en este siglo

era imposible se repitiese su ensayo. ¿Y quién pudiera temer que al abrigo de los nombres de virtud y de filantropía, se tratase la efusion de sangre, y se diesen decretos de exterminio? Ah! Los verdaderos mazonos, los que realmente conocen y legítimamente pertenecen á esta pura institucion, deben conjurarse á evitar que se profane mas tiempo su nombre, y á impedir que muchos de los que le usurpan, le prostituyan hasta hacerlo detestable. Los que para sus miras particulares se asocien con otros objetos, busquen en buen hora otros nombres que les cubran, pero no profanen el que jamas puede prestarse á nada que le haga derivar de su esencia. Purifíquese, regenérese la marcha, redúzcase á sus verdaderos límites, erijáanse legítimos templos de virtud, levántense verdaderas columnas de sabiduría, y entonces cesarán desde el momento las contradicciones y las contrariedades á que el abuso de su nombre y de sus fórmulas y el abuso de su espíritu da lugar.

---

## PADILLA Y RIEGO

## HIMNO PATRIÓTICO DE UNION.

## CORO.

Si quereis, españoles valientes,  
 Estrechad firmes lazos de union,  
 Aplaudid á PADILLA y á RIEGO  
 Pues la pátria venera á los dos.

El ilustre PADILLA el primero.  
 Contra el déspota altivo se alzó,  
 A la lid conduciendo las tropas,  
 Que tremolan morado pendon.

Riego un dia de eterna memoria  
 Lanzó el grito que á Europa asombró,  
 Libertad proclamando ó la muerte,  
 Y su hueste á la arena saltó.

Si quereis &c.

Si Castilla lamenta los triunfos,  
 Que el tirano consigue feroz,  
 Villalar ve regado su suelo  
 Con la sangre del bravo español.

Del gran Riego la fuerte columna,  
 Que en los pueblos difunde su ardor  
 Se deshace y se ve perseguido  
 Por el gefe del bando opresor.

Si quereis &c.

Con Padilla sus fuertes juraron  
 A la España tornar su esplendor,  
 Restaurando sus fueros antiguos  
 Que el austriaco hollar pretendió.

No mas pudo esperar de sus hijos  
 Aquel siglo de Ibera Nacion,  
 Si no fueran cual hoy tan notados  
 Los progresos de la ilustracion.  
 Si quereis &c.

Riego heróico restaurar promete  
 Con su esfuerzo la Constitucion,  
 Que describe los justos deberes  
 Y derechos del pueblo español

Las benéficas leyes y justas,  
 Que la turba servil abatió,  
 Cual entonces clamaban los buenos  
 Por tenerlas en egecucion.  
 Si quereis &c.

Malogrose del fiel castellano  
 El esfuerzo, su sangre selló  
 Su promesa, la patria le admira  
 Y tributa respeto y amor.

De las leyes en el sacro templo  
 Venerada se vé la inscripcion  
 De su nombre inmortal, cual modelo  
 De virtud, de constancia y honor.  
 Si quereis &c.

Cuando Riego no fácil su empresa  
 Conseguir en el Betis notó,  
 Sus trabajos trocados en glorias  
 Y sus dichas él mismo admiró  
 Siendo acordes los votos del pueblo  
 El monarca el sistema abrazó,  
 Y la fama del caudillo ilustre  
 A la eterna region ascendió.  
 Si quereis &c.

Ciudadanos, el gran patriotismo  
 De ambos héroes brilló como el sol  
 Pues terror de los déspotas fueron,  
 Prez y gloria de España blason.  
 No haya mas division de opiniones,  
 Que fomenta el partido traidor,  
 Y en la lid invocando á Padilla  
 Imitemos de Riego el ardor.

Si quereis españoles valientes  
 Estrechad firmes lazos de union,  
 Aplaudid á Padilla y á Riego  
 Pues la pátria venera á los dós.  
 F. J. I.

*NOTA. Este papel no tiene día fijo para su publicación, y solo se dará á luz cuando sus editores tengan humor de escribir; y se admiten suscripciones en la librería de Esparza, calle de la Concepcion Gerónima á doce reales por cada trece números; vendiéndose en las de Brun, frente á las gradas de San Felipe, Sanz, calle de Carréras, Urraca, de la Montera, y Minutria de Toledo; á ocho cuartos cada número, y en las provincias en las del despacho del Zurriago, donde se admiten del mismo modo suscripciones, siendo de cargo del suscriptor el correo.*

**MADRID:**

**IMPRENTA CALLE DE LOS ABADES.**

*R. Cerro.*